

**SESIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA PREPARATORIA O PREVIA, DE LA  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE  
AL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Acta número: 001  
Fecha: 20/agosto/2018.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia: Inicio: Diputado Carlos Ordorica Cervantes.  
Conclusión: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales  
Secretaría: Inicio: Diputada Gloria Herrera.  
Conclusión: Diputada Patricia Hernández Calderón, y  
Diputada Minerva Santos García.  
Inicio: 11:23 Horas  
Instalación: 11:25 Horas  
Clausura: 11:55 Horas  
Asistencia: 32 diputados electos.  
Cita próxima: 3/septiembre/2018 11:00 horas.  
Sesión Junta Preparatoria.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, los diputados electos que integrarán la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una sesión, presidida en un principio por el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 31 asistencias. Encontrándose presentes los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Carlos Ordorica Cervantes, justificó las inasistencias a esta sesión de la Diputada electa Nelly del Carmen Vargas Pérez, y de los diputados electos Ariel Enrique Cetina Bertruy y Ricardo Fitz Mendoza

Acto seguido, el Diputado Presidente, Carlos Ordorica Cervantes, siendo las once horas con veinticinco minutos, del día 20 de agosto de 2018, encontrándose presentes 31 de los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, primer párrafo de la Constitución Política local, y 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaró formalmente constituida su Junta Preparatoria.

### **ORDEN DEL DÍA**

**Inmediatamente después, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Segunda Secretaria, Solange María Soler Lanz, diera lectura al orden del día. Quien en cumplimiento, le dio lectura en los siguientes términos:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Declaración de constitución de la Junta Preparatoria o Previa, de los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Informe de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral.
- V. Elección de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria.
- VI. Conclusión de las funciones de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura e inicio del ejercicio de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- VII. Cuenta a los presuntos diputados de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria.
- VIII. Recepción de la documentación electoral.
- IX. Clausura de la reunión de la Junta Preparatoria y cita para la próxima.

Seguidamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 31 votos a favor, de los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

**LECTURA A LA RELACIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ENVIADA POR LA AUTORIDAD ELECTORAL, EN LA QUE SE SEÑALA QUIENES SON LOS PRESUNTOS MIEMBROS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

A continuación, el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, con base en las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral, informó a las diputadas y diputados electos, que les había convocado como presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura, para efectos de que se constituyeran en primer término en Junta Preparatoria, y posteriormente, eligieran de entre sus miembros, a una Mesa Directiva. Por lo que seguidamente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera diera lectura a la relación de diputadas y diputados, enviada por la autoridad electoral, en la que se señala quienes son los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

**Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, dio lectura a la relación de diputadas y diputados, presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, en los términos siguientes:**

Julia del Carmen Pardo Contreras, María Esther Zapata Zapata, Tomás Brito Lara, Charlie Valentino León Flores Vera, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Jacqueline Villaverde Acevedo, Ena Margarita Bolio Ibarra, Juana María Esther Álvarez Hernández,

José Concepción García González, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Luis Ernesto Ortiz Catala, Cristina Guzmán Fuentes, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Karla María Rabelo Estrada, María Félix García Álvarez, Exequias Braulio Escalante Castillo, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Ricardo Fitz Mendoza, Patricia Hernández Calderón, Nelson Humberto Gallegos Vaca, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Minerva Santos García, Gerald Washington Herrera Castellanos, Katia Ornelas Gil, Odette Carolina Lastra García y Carlos Mario Ramos Hernández.

Siendo las once horas con veintinueve minutos, se integró a los trabajos de la sesión de la Junta Preparatoria, el Diputado Electo Charlie Valentino León Flores Vera.

### **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA PREPARATORIA**

Seguidamente, el Diputado Presidente, Carlos Ordorica Cervantes, señaló que en términos del Artículo 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procedería a elegir a la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, que estaría integrada, por un Presidente, dos secretarios y dos suplentes, por lo que solicitó al Secretario General, que con el auxilio del Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, las cédulas de votación correspondientes.

Acto seguido, la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría General, realizó el cómputo de la votación y lo entregó a la Presidencia.

A continuación, el Diputado Presidente declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Tercera Legislatura quedaba integrada de la siguiente manera:

- Presidente:** Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, con 32 votos.
- Secretaria:** Diputada Patricia Hernández Calderón, con 32 votos.
- Secretaria:** Diputada Minerva Santos García, con 32 votos.
- Suplente:** Diputada María Esther Zapata Zapata, con 32 votos
- Suplente:** Diputada Odette Carolina Lastra García, con 32 votos.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, Carlos Ordorica Cervantes, declaró concluidas las funciones de la Mesa Directiva, de la Sexagésima Segunda Legislatura, solicitando al Presidente, secretarios y suplentes que habían resultado electos, para integrar la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, de la

Sexagésima Tercera Legislatura, pasaran a ocupar su lugar en este Presídium, para que continuaran con los trabajos de esta sesión.

Seguidamente, Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, procedió a dar cuenta de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria, previstas en los artículos 22 de la Constitución Política local, 15, 16, 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso. Señalando que la referida normatividad prevé, que instalada la Junta Preparatoria, la Presidencia de su Mesa Directiva convocará a una última sesión, previo al inicio del período ordinario de sesiones, en la que el Presidente rendirá la protesta constitucional correspondiente, procediendo a tomarla a las diputadas y diputados. Acto seguido, se elegirá, en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, la Mesa Directiva para el primer período y primer receso del primer año de ejercicio, la cual se integrará por un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Electa la Mesa Directiva, sus integrantes deberán otorgar la protesta de Ley, en primer lugar, el Presidente y a continuación, el propio Presidente tomará la protesta a los demás miembros de la misma. Seguidamente, la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, cesará en su encargo, iniciando de inmediato sus funciones la Mesa Directiva electa, cuya Presidencia hará la declaración de quedar instalada la Legislatura y citará a sus miembros, para la sesión solemne de inicio del ejercicio constitucional y la apertura del primer período ordinario de sesiones.

### **ENTREGA A LA PRESIDENCIA, DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, Y DE ASIGNACIÓN PROPORCIONAL DE LOS PRESUNTOS MIEMBROS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria solicitó al Secretario General del Congreso, hiciera entrega a la Presidencia, de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, recibidas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Procediendo el Secretario General, a hacer entrega de la documentación requerida. Por lo que el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, declaró que se tenía al Secretario General del Honorable Congreso del Estado, haciendo entrega de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, misma que quedaría bajo el resguardo de esa Presidencia, para posteriormente ser entregada a la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones.

## **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión de la Junta Preparatoria, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponernos de pie. Y siendo las once con cincuenta y cinco minutos, declaró clausurados los trabajos de la sesión, y cito a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, para la próxima sesión, que se verificará a las 11 horas del día 3 de septiembre del presente año, en este mismo Salón de Sesiones, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado. Asimismo, solicitó a la Secretaría General, que citara mediante oficio a la Diputada electa Nelly del Carmen Vargas Pérez, y a los diputados electos Ariel Enrique Cetina Bertruy y Ricardo Fitz Mendoza, para esta última sesión de la Junta Preparatoria.